

La Universidad Iberoamericana Ciudad de México
a través de la Dirección de Estudios en Ingeniería para la Innovación

CONVOCA

Al concurso de oposición para ocupar una plaza de Académico de Tiempo Completo en el Departamento de Estudios en Ingeniería para la Innovación, de acuerdo con las siguientes bases:

REQUISITOS DEL PUESTO

- Doctorado deseable y maestría indispensable en Ciencias o Ingeniería en áreas afines a la computación, especialmente en trabajo práctico relacionado con bases de datos.
- Tener estudios de licenciatura en Ingeniería relacionados con cómputo, software, informática y/o electrónica con habilidades hacia la administración y arquitecturas de bases de datos.
- Poseer experiencia relevante en el campo laboral, sobre el desarrollo de proyectos con nuevas tecnologías para el manejo de grandes volúmenes de datos y su procesamiento en tiempo real.
- Haber desempeñado funciones de alta responsabilidad en la administración de bases de datos en alguna empresa o institución.
- Contar con habilidades en bases de datos relacionales, orientadas a documentos y/o de grafos, además de paradigmas de programación estructurada, orientada a objetos, y funcional.
- Contar con experiencia en administración de sistemas de bases de datos, software libre, como Linux, herramientas del proyecto GNU, Big Data, Data Analytics, entre otros. Deseable contar con un portafolio de proyectos en GITHUB o con comprobantes físicos.
- Contar con experiencia en la implementación de estrategias para mejorar la calidad de datos, detección de fraudes, seguridad de la información, normalización de datos y documentación de procesos.
- Deseable contar con habilidades para el mapeo de un diseño conceptual a una base de datos, acorde a las necesidades de los usuarios, así como el análisis de factibilidad y viabilidad de proyectos de bases de datos.
- Contar con experiencia en la habilitación de servicios de bases de datos en las capas de back-end y la accesibilidad para los usuarios finales.
- Deseable contar con experiencia para configuración y puesta a punto de aplicaciones que utilicen protocolos SMTP, LDAP, TCP/IP, HTTP, SSH, entre otros.
- Deseable contar con cursos de capacitación profesional en el área de bases de datos, principalmente en los últimos tres años.

- Deseable contar con experiencia de al menos dos semestres como docente a nivel universitario en asignaturas del área de cómputo y programación. Es indispensable mostrar probatorios de proyectos académicos realizados.
- Indispensable comprobar su capacidad para integrarse a grupos transdisciplinarios en proyectos profesionales de desarrollo de cómputo.
- Dominio del idioma inglés, con probatorios de TOEFL, IELTS o TOEIC.

FUNCIONES SUSTANTIVAS

- Participar en la docencia de cursos de licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de Cómputo y Telecomunicaciones.
- Participar en el diseño de un servicio departamental de impartición de cursos de lógica algorítmica y temas afines para impulsar una sociedad del conocimiento en toda la Universidad, dentro de un grupo académico de ciencias computacionales.
- Encontrar necesidades de usuarios dentro y fuera de la Universidad que puedan ser resueltas por medio de sistemas de información, coordinando esfuerzos con académicos y alumnos.
- Realizar desarrollo tecnológico en colaboración con el grupo académico de ciencias computacionales, desde la definición de necesidades hasta la implementación de bases de datos en proyectos académicos, interactuando incluso con áreas distintas a la ingeniería, en proyectos con enfoque social, ambiental y humano.
- Procurar propiedad intelectual, dado el caso, como resultado de los proyectos de desarrollo tecnológico.
- Colaborar en la gestión académica del Departamento de Estudios en Ingeniería para la Innovación, así como en tareas de planeación y evaluación curricular.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Se hará una selección preliminar con base en la evaluación curricular. Los aspirantes seleccionados en la primera fase serán invitados a una clase modelo y a una entrevista a las que deberán acudir. La selección final se basará en los méritos académicos del aspirante y la congruencia de sus intereses personales con los intereses institucionales. La evaluación de los candidatos la realizará una Comisión Dictaminadora integrada para dicho propósito, cuya decisión será INAPELABLE.

SUELDO Y PRESTACIONES

Sueldo nominal mensual con base en los tabuladores vigentes en la Universidad Iberoamericana, según la experiencia y méritos profesionales del candidato. Las prestaciones son superiores a las de la ley.

ENVIO DE DOCUMENTOS

Los interesados deberán enviar su *curriculum vitae*, documentación probatoria completa y los datos de contacto de dos referencias en un archivo PDF a la Coordinación de Sistemas de Dirección del Departamento de Estudios en Ingeniería para la Innovación, con el Mtro. Jorge Rivera Albarrán (jorge.rivera@ibero.mx).

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DOCUMENTOS:
31 de enero de 2019 a las 17:00 horas